

CARTA PERSUASIVA

AL SEÑOR DON IGNACIO DE ESCANDON,

Sobre asunto de escribir la Historia Literaria de la América Meridional.

Año de MDCCLXVIII.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

El Comandante General de guerra Don Ignacio de Escandón con el respeto, que debe, dice: que en todas las naciones políticas ha sido universal empeño conservar las memorias de sus sabios, no sólo por ser este un homenaje debido á su mérito, sino porque la patria se ilustra con sus literatos, y por que el número de estos acredita de cultas las Regiones. Por otra parte nada más conviene al aliento de la juventud en la carrera de las letras, que el recuerdo de los sabios patricios, cuyo ejemplo obra con más eficacia, porque se toca con mayor inmediateción.

Con estos respectos se ha escrito en todos siglos la historia de los hombres ilustres. La América Meridional más abundante de ingenios que de metales, y más fecunda en sus Academias, que en sus campos, después de haber producido tantos varones sabios, que bastaran á ilustrar un mundo, así como fué un país de literatos, se hizo un sepulcro de la memoria de ellos. La falta de imprentas en nuestras Indias, el sumo costo para solicitar las impresiones en Europa, han sido universal embarazo, para que no se publiquen muchas obras, que fueran de gran provecho al orbe literario; de donde provino, que puesta en costumbre la inacción, por la mayor parte nuestros sabios, ó lo fueron solamente para sí, ó por lo menos se abstuvieron de trasladarnos con la pluma todo el caudal de sus adquisiciones.

Don José Eusebio de Llano Zapata, natural de Lima y escritor público, residente en la de Cádiz, le ha pulsado con dos cartas, la una impresa, con fecha 9 de Abril de 768, y la otra manuscrita en 8 de Mayo del mismo año, empeñándole con la importancia de la materia, y honor de la patria, para que escriba las memorias de los varones literatos de este reino. Y aunque la dignidad de la materia pedía una pluma igual á las ilustres, que debe describir, se ha resuelto á la empresa con la reflexión de que, cualquiera tinta es mejor que el polvo, y más vale una mala memoria, que el ovido.

Para llegar al fin de su deseo, necesita dos auxilios, sin los cuales la obra se expondría á quedar incompleta y defectuosa. El primero es la facilidad de los archivos de esta ciudad, y de las demás del reino en sus Cabildos, Universidades y Colegios. Estos lugares son las fuentes de donde pueden sacarse sucesos originales, sin el riesgo de inversión de noticias y de tiempos. Para ello es preciso, que V. E. concurra con su superior decreto, por el que se sirva mandar, se le franqueen todos los archivos expresados, siempre que los necesite, para puntualizarlas ó tomarlas.

El segundo es el de las memorias privadas, que se hallan esparcidas entre los literatos y personas curiosas del reino, que guardan muchos papeles, ya impresos, ya manuscritos, y no podrían venir á un cuerpo en su noticia, sino hubiese persona, que por una carta circular la requiriese y convocase.

En este propósito ha considerado, que no puede excitar los cuerpos literarios, y personas bien aplicadas del reino con mejor estímulo, que la carta impresa de Don José Eusebio, en la que con igual rasgo brillan el amor á la patria, y la persuasión á la importancia de la obra. Incluye este papel un pasaje, con que los M. M. R. R. P. P. Fray Pedro y Fray Rafael Rodríguez Mobedano, de la Orden Tercera de San Francisco, en la provincia de San Miguel de Andalucía, doctísimos escritores, que actualmente trabajan la Historia Literaria de España, espican el ardiente deseo de insertar con los españoles los literatos de este nuevo mundo. No es fuera de esperanza, que publicada esta memoria tan honrosa á nuestros naturales, entren en el fervor de recoger y contribuir cuantos monumentos puedan, por la deuda, en que nos pone la gratitud fuera de la común utilidad.

En esta fe le ha parecido solicitar de V. E. la correspondiente licencia, para dar á la estampa las dos cartas presentadas, imprimiendo la una y reimprimiendo la otra, cuyos ejemplares, siendo dirigidos á todos los Colegios, Universidades y sabios del reino, correrán más velozmente, que las cartas manuscritas, que se expidieran con tardanza, y para los muchos que habrán de leerlas, con alguna dificultad en formarlas por la notoria falta de salud del suplicante, que dividido en un cuidado evitable con este arbitrio, entraba como voluntario en un afán, debiendo quedar advertidos aquellos á quienes llegase la noticia de este asunto, que para cada uno fueron escritas, mirando siempre á excitar su celo y eficacia con el contexto de ellas: esto es, que cada uno á quienes llegase, aunque no sea más que la noticia debe persuadirse que para él solo se escribieron las dos cartas, y que por los inconvenientes expresados no se le dirigen con una manuscrita: que con estas vivas reflexiones, por el ardiente deseo en que también está el suplicante, previene á toda la Nación, porque el interés comprehende sin excepción de nadie, ni aún del otro sexo, pues este no le pone fuera de la instrucción que puede tener en la materia, ni de la gloria que de su versificación le resultara. Y más cuando en este país de las dichas, al presente, y en todos tiempos se han visto esclarecidas heroínas en lenguas, artes y ciencias, y casi por cada viviente se conoce en sus naturales la discreción y el fondo clarísimo de su viveza mental. Y si los prodigios que asoman se cultivasen con la mano del premio, se hicieran vulgares los milagros; pero la lástima es, que el riego que los baña, es el propio sudor, que malogrado, ó los esteriliza ó desazona.

V. E. le permitirá al suplicante la prolija extensión, con que se ha insinuado en este memorial, que como quiere que valga por prólogo á la reimpresión que solicita, le ha sido preciso dar este curso á la pluma. Por todo, á V. E. pide y suplica, que habiendo por demostradas dichas cartas, se sirva concederle licencia para su impresión, y así mismo mandar, se le franqueen en esta ciudad, y en las demás del reino, los archivos de sus Universidades, Colegios y Cabildos donde puede requerir y puntualizar las noticias del mérito y progresos

de los sabios de este reino, en la forma que conviene, á fin de dar á la luz pública las memorias de sus ilustres literatos, en que espera recibir gracia y merced de la poderosa mano de V. E.

D. Ignacio de Escandón.

Lima 19 de Mayo de 1769. Concédese al suplicante, por lo que hace á este Superior Gobierno, la licencia que solicita de imprimir la carta y papel que manifiesta, y fecho, ocurriendo oportunamente, se darán las demás providencias que convengan.

Rúbrica de S. E. H. D. *Martín de Martiarena.*

Muy Señor mío: Recibí los dos triplicados de la carta impresa, que V. M. se ha servido dirigirme. Los elogios, con que V. M. en ella me exalta, son propios de su cortesanía y ajenos de mi mérito que es ninguno. Sólo puede este tener valor en la estimación de V. M. que quiere así favorecerme. Lo que yo escribo, no es, por buscar aplausos, ni pretender lugar entre los ilustres que nos honran. Es, por satisfacer mi genio y entretener la ociosidad, de quien soy enemigo declarado, sin admitirle la paz con que me brinda, ni las treguas que me ofrece.

Desde niño renuncié [no por virtud, sino por cierto capricho, ó indiferencia filosófica] cuanto pudiera ofrecerme una decente carrera, ó lisonjearme la esperanza. Con este designio he procurado vivir hasta ahora en soledad, retiro, y abstracción. Pero no tan fuera del comercio y trato de las gentes, que me niegue á la sociedad de los buenos, y comunicación de los sabios. Conozco muy á fondo, que de unos y otros (á costa de ningún trabajo) se sacan utilidades, que cultivan el entendimiento, y ventajas, que moderan las pasiones. El aprovechamiento es seguro, si las disposiciones son ciertas. Cada palabra en estos no es perdida, si se sabe recoger. Insensiblemente imprimen, ó sellan en el espíritu de los hombres aquellas imágenes vivas, ó caracteres virtuosos, á que siempre aspiran los ánimos sinceros. No digo esto por mí, en quien todas han sido tentativa, que han frustrado mi indocilidad y mi tibieza. Dígolo por otros, que logrando la ocasión, se han hecho honor de la humanidad, de los suyos, y de su patria.

Quisiera, que V. md. (á imitación de estos) se dedicase á componer una obra, que en la América hace falta, y en la Europa se desea. Es ella la historia de nuestros escritores, que con menoscabo de las ciencias, y deshonor de la literatura, yacen olvidados. En tal cual libro se leen algunas noticias, que, sobre poco fieles, son diminutas y pasajeras. Las fuentes donde se ha de beber una verdad, que no interesa, son las memorias, que en sus archivos guardan los cuerpos literarios de Lima, y las que, como un riquísimo tesoro, conservan algunas familias del Perú. De estas bien examinadas se sacarán la profesión, y

progresos de cada uno, sus escritos, impresos ó manuscritos, sus peregrinaciones ó viajes, sus descubrimientos ó hallazgos, y la edad, en que existieron, sin perder de vista los autores. Regnicolas, ó extraños, que las critican ó elogian.

Todo esto (en mi opinión) se deberá dar en un estilo, que no decline á las bajezas de humilde, ni se eleve á las soberbias de inchado. Un buen medio hará en estas cosas snblime la expresión. La magestad de la elocuencia no se viste de adornos afectados, que la desfiguren, sino de propiedades sencillas, que la hermosteen. Aun sin estas galas parecerá muy bien, si, como á la luz, le acompañan pureza, resplandor y claridad. Fuera de esto son precisas rectitud, y constancia, para no torcerse por pasiones, ni rendirse á la vil esclavitud de la lisonja, del interés, del partido y la facción. A cada uno se le ha de formar su relación á medida de su mérito. Las virtudes no necesitan de reclamos, ni figuras. Ellas mismas se dicen, sin mendigar voces, que las decanten, ni señales que las anuncien. Estas como extrañas disuenan y destemplan los oídos más acordes, turbando la armonía, que siempre debe reinar en el trono de la verdad.

En orden á los padres y patria, como no son asunto genealógicos deberá preferir esta, y bastará decir: natural de Lima, Cuzco, Quito, &^a y originario de ésta ó la otra parte del mundo. Si esta última no se encuentra, nada importa, ni se hechará menos en escritos de esta naturaleza. Es grande impertinencia, en estos casos, gastar el tiempo en remover al cuñas, y á cada escritor, que se refiere, nombrarle sus cuatro Abolorios. Déjese esto á los linajudos, que, como los gusanos se alimentan de roer huesos, y escarbar cenizas, no perdonando su voracidad las áridas reliquias, con quienes ya no cuentan la tradición, el tiempo y la memoria. Las pruebas, que más califican que el Tribunal de la Literatura, son la demostración de los talentos, del ingenio, del juicio, del espíritu y sindéresis del autor, que se examina. Lo demás de calidad, que llaman buena ó mala, no es de la inspección de aquel Juzgado. En él nada adelanta el que se presenta con otras prendas, que no sean virtudes, que le adornen, y ciencias, que le ilustren. Estas se han de buscar en negocios, que son del alma, y no del cuerpo. Las ventajas, que hay de aquellas á este, esas son las improporciones y distancias. No hay cotejo, aunque el más alto grado de nobleza, se compare con el menor de un espíritu sublime.

No es esto aconsejar yo á V. md., ni dar reglas á quien tan derechas sabe tirar las líneas de las suyas. En cierto modo es persuadirle, que gaste algunos ratos, ó desperdicios de su pluma en la historia ya propuesta. Ninguno mejor que V. md. podrá tratar una materia, que, aunque basta, es muy fácil á su comprensión y entendimiento. Más vale un soneto ó una décima, que V. md. prodiga, que lo que pueda costarle aquel trabajo; la idea, el juicio y el método de este linaje de escritos, el plan muy antiguo, con felicidad siguen los modernos. El estilo, que nadie lo da, sino que se hace, lo posee V. md. en grado tan fecundo, que siempre que quiera, se desempeñará con variedad, limpieza y hermosura. Conque V. md. acorte el vuelo, y sugete sus alas al remonte, no caerá de muy alto, si se precipita, no tropezará en la tierra si se acerca.

Para esta obra le sobran á V. md. los talentos, y proporciones, que á otros les faltan, y les niega la distancia. V. md. reside en Lima, donde podrá recoger

los mejores monumentos, libros y memorias, que han acumulado allí el estudio, la curiosidad y el tiempo. La Real Universidad, los Colegios y las Religiones, ahorrarán á V. md. grande parte del trabajo, dándole casi costeados los materiales, que pidiese. Contribuirán á esto también los demás cuerpos literarios del reino, si V. md. en una Carta Circular les propone un plan, que es del interés de todos, su perfección y acierto. La falta de algunas noticias se suplirá con las pinturas ó retratos de nuestros sabios, de que hay allá sobradas colecciones. De estas se formará una historia iconográfica, que servirá de grande luz, si le acompañan las inscripciones del mérito de cada uno, de su edad, patria, profesión y dignidad. Apenas habrá algunos en nuestras escuelas, que carezca de este honor, por ser en ellas estas láminas, como cierto premio á las virtudes, á la heroicidad y á la nobleza de los ingenios, que sobresaliendo en ciencias, se han hecho el mayor ornamento de la patria.

Si los nuestros, como han sido tan prolígos en este ramo de historia, lo hubieran sido en el de nuestro asunto, tendría V. md. á la mano memorias seguidas, para componer la suya. Por este defecto es preciso, que mendigue ahora las noticias, y su serie, sacándolas (á fuerza de industria y trabajo) de las sombras del olvido, en que yacen confundidas á ignorancias del descuido, ó á tiranías del odio y rigores de la envidia. La memoria de muchos sujetos insignes se ha obscurecido en nuestras crónicas, y fastos, porque no fueron de este partido, de aquella facción, ó de la de otra familia. Las plumas, que no han hecho tan justo recuerdo, fueron tiránicas, y peores que venales. Sólo por malicia escondieron la fama ajena, no considerando, que mataban la suya con política tan cruel, perniciosa y refinada. No faltan hoy espíritus tan abatidos, é hipócritas soberbios, que con un odio, que trasciende, propagan este abuso delincuente y criminal.

En fuerza de este conocimiento haga V. md. consistir su acierto en la imparcialidad y desinterés, usando de aquella crítica, que á los verdaderamente sabios inspiran la prudencia, el juicio, la circunspección y madurez. Sus dudas [en caso de consultarlas] no las lleve á los conventículos y tertulias. Son en aquellos tan diversas las cabezas, como las sentencias; y en estas tan varios los dictámenes, como los caprichos: y lo que es más peligroso, suele reinar en tales asambleas el espíritu del fanatismo, de la ruptura, del error y del engaño. Lévelas, pues, á pocos: y esos buenos y escogidos. Así se librará de las contensiones y disputas, que más enredan las dificultades, que aclaran los discursos.

Como V. md. se niegue á las persuaciones de la malicia, no le será difícil conocer sus tiros, que por lo común, hallando resistencia, se vuelven contra la mano que las dispara. V. md. sea firme y constante. Por complacencia de otros no prodigue aplausos á vivos, ni malbarate elogios á muertos. Es un defecto, en que incurriendo muchos escritores, arriesgaron la fe de la historia y obscurecieron la opinión de su nombre. No han hecho otra cosa, que envilecer su fama, y granjearse el desprecio de todos. Las honras póstumas son los monumentos, que la posteridad consagra á los que supieron con sus plumas defender la verdad, y

autorizar el mérito. V. md. conseguirá estas, si ciñéndose á un punto fijo, no sale de los límites, que circunscriben la rectitud y la justicia.

Aunque mis palabras, por tibias y por débiles no animen á V. md. para esta empresa, le alientan otras bien fuertes, enérgicas y persuasivas. Son estas las que celosas de nuestra estimación, de nuestro honor y de nuestro crédito y sin más impulso, que la bondad de su genio y amor á las letras, han publicado los MM. RR. PP. Fr. Pedro y Fr. Rafael Rodríguez Mobedano, de la Orden Tercera Regular de San Francisco, en la provincia de San Miguel de Andalucía. Estos sabios escritores, en plan, método y división de su Historia Literaria de España. (Tomo Iº nº 69 pg. 79) dicen así:

"Por lo que toca á la América, desde luego la incluimos en el plan de nuestra Historia Literaria, en atención á que no obstante su distancia, no podemos mirar como extraños, ni dejar de apreciar como grandes los progresos de la literatura, con que nos ha enriquecido una región, no menos fecunda en ingenios que en minas. Así no omitiremos trabajo ni diligencia, para hacer más recomendable nuestra Historia, con un adorno tan precioso, y un ramo tan considerable de Literatura, que echó las primeras raíces en nuestro terreno, y fructificó abundantemente, trasplantado allá, y cultivado por manos españolas. Esta rica flora de literatura no debe ser para nosotros menos apreciable, que los tesoros de oro y plata, que continuamente nos vienen de las Indias Occidentales. Para desempeñar este asunto con la exactitud posible y con la gloria que corresponde á los méritos de una Nación tan literata, imploramos eficazmente el socorro de nuestros sabios americanos ó de otros españoles, que tengan especial instrucción ó interés, en la Historia Literaria de Indias; y esperamos de su generosidad y zelo, que nos proveerán abundantes materiales, asi de noticias y memorias manuscritas, como de libros impresos, que puedan ilustrarle, y tengan alguna conexión con este asunto. Tanto más necesitamos este socorro, como que en España son bien raros los libros de autores americanos, ya sean de los impresos de allá, ya de los que se imprimieron acá. Lo que atribuimos á la suma aplicación de aquellas gentes que transportan y retienen allá infinidad de libros, apurando y consumiendo casi las más copiosas impresiones. Prueba clara de esta verdad es, que no hemos podido encontrar con toda nuestra diligencia, la Historia del Padre Acosta, la Biblioteca de Antonio de León Pinelo, la Historia de España de Don Pedro Peralta y Barnuevo, ni aun completas las Decadas de Herrera. Si algunos (lo que no creemos de unas gentes, que tanto se precian del honor y de la gloria) fueren insensibles á nuestras representaciones, ó escasos en presentarnos un auxilio, que les interesa más que á nosotros, desde luego los hacemos responsables en tribunal de los sabios, de la falta de noticias é informes diminutos, que diéremos de su literatura, y de la fama y esplendor, que avaramente usurpan á su patria, y privándola por su culpa del crédito y estimación que se merece á la República de las letras".

Más ha de año y medio, que envié á Lima una copia del estado, pasaje, con la mía de que, insertándose en la Gaceta, llegase á todos su noticia. Si acaso se perdió la carta, en que lo incluía, procure V. md. que se ponga en aquel diario, como uno de los párrafos más interesantes á nuestras Universidades y cuerpos

literarios. No contemplo á aquellas sabias madres, tan desamoradas de sus hijos, ni á estos cuerpos tan desunidos de sus cabezas, que por silencio, ó descuido pierdan una ocasión que raras veces les presentarán, ni las edades, ni los siglos. Serían ahora disculpables, si no toca á sus oídos la voz, que los convida. La distancia es causa que nos tenga por dormidos, cuando quiza estamos bien despiertos. De una parte á otra, como promedian tantas leguas, corren las voces muy remisas en los ecos, y no poco tardías en el sonido. Esto motiva, que aun las más fuertes, apenas se perciben. V. md. pues, remedie esto, haciendo que la suya, como un clarín, resuene sobre este asunto en los oídos de todos, y que penetre más allá de nuestro suelo, donde las letras tienen también su cultura, su estimación y su respeto.

Dios guarde á V. md. muchos años, Cádiz, y Abril 9 de 1768.

B. L. M. de V. md. su más Seguro Servidor y Apasionado.

José Eusebio de Llano Zapata.

SEGUNDA CARTA.

Señor Don Ignacio de Escandón.

Muy Señor mío: en la que escribí á V. md. el año pasado, le significué, que á su carta impresa respondería con otra semejante. Ahora lo he ejecutado, como lo verá en el ejemplar que le incluyo. Celebraré, tengan efecto esas tales cuales insinuaciones mías, hijas de un espíritu patriota y amante de las glorias de los suyos. Conozco en V. md. por su rara viveza, innegable discreción, mucha lectura y otras prendas, grandes proporciones, y desearé no las malogre, empleándolas en un fin tan honesto en lo presente, y en lo futuro de grande ejemplo. Pues los pósteros, leyendo los héroes de la Historia Literaria, en los rasgos de tan bella pluma, se moverán á su imitación, y tendremos otros muchos que colocar en iguales series. V. md. no se acobarde para esta empresa, que es absolutamente loable, y tanto, que lo hará acreedor al eterno agradecimiento de la patria, en cuyo nombre se lo ruego; y un espíritu de su nobleza, debe rendirse á estas persuasiones, que aún serán mayores las que le haga su propio corazón. Una vez empesado el trabajo, le ha de ser muy gloriosa su consecuencia. Los materiales le vendrán á la mano, quizá sin que los busque. En fin; *Ferveat opus, redoleantque thymo fragrantia mella*, que cantó Virgilio como Vmd bien sabe.

Aquí esta haciendo una larga Impresión de muchas de mis cartas familiares, ó de correspondencia literaria. Ya está casi conluído el Tom. I. Luego, que se acabe el 2 enviaré á V. md. un Juego, que me hará el honor de leer, cuando se desembaraze de ocupaciones mas serias.

Dios gde. á Vmd. muchos años. Cádiz, y Mayo 8. de 1768.

B. L. M. de Vmd. su Servidor y Apasionado.

José Eusebio de Llano Zapata.

Leídas con atención las dos cartas antecedentes, vea el mundo y los que quisiesen censurarme, si aunque entro amante, entro voluntario en tan espantosa empresa que, pues la confieso, muy bien la comprendo: pero era necesario tener las entrañas de un tirano, para resistir á todo el fuego con que se me habla; y los oídos, formados de la mas cruel terquedad, para no oír el clamor con que, desde el otro mundo se me grita. Mas si llevados de su inxeorable genio, insistiesen los zoilos y aristarcos, en practicar sus odiosas facultades, y culparme el arrojó á la empresa, oigan lo que mi seriedad les dice, con aquella privilegiada locución, con que aún en los asuntos más serios habla la musa.

No me conturba el carpicho,
que excita vuestros rigores,
que si la lengua es aljaba,
solo son aire las voces.

Culpable y nuevo Sepulcro,
fueran mis vanos temores,
para ocultar las memorias,
de tan ínclitos Varones.

Si el recuerdo, aún no es memoria
que al mérito corresponde,
¿ qué fuera un tirano olvido,
que inmortalides borre ?

El silencio del temor,
toda la nobleza esconde,
y es la infamia, la que sale,
á ser del cobarde el nombre.
